

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Estado No. 138 De Viernes, 13 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001311000320160010000	Liquidación	Leydis Castro Sanguino	Pedro Castro Rodriguez	12/10/2023	Sentencia - Aprueba Trabajo De Partición - Ordena Oficiar
47001316000320210052000	Procesos Verbales	Jaime Enrique Noguera Rodriguez	Ruth Marina Castro Aviles	12/10/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Liquidación De Sociedad Conyugal- Ordena Notificar
47001316000320220039100	Procesos Verbales Sumarios	Mayelbis Matta Borrero	Elkin Dario Heredia Cartagena	12/10/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Repone Auto - Requiere A La Parte Demandante Y Le Concede 30 Días
47001316000320220035100	Procesos Verbales Sumarios	Joel Jair Jimenez Suarez	Wilson Guillermo Jimenez Moscote	12/10/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Repone Auto - Corre Traslado Excepciones De Mérito

Número de Registros:

En la fecha viernes, 13 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILENA ROMERO VELA

Secretaría

Código de Verificación

286b274e-25d6-440b-972a-e99105b7f636